

## HOY EN LOYOLA

# Los Jesuítas vuelven a su casa solariega de Azpeitia

### Presiden la entrega los ministros del Interior, Justicia y Educación. - Elocuentísimo sermón del Prelado de Vitoria, en la Pontifical que celebra Monseñor Antoniutti. - Una nutridísima representación de Vitoria

(Crónica telefónica, 2 tarde)

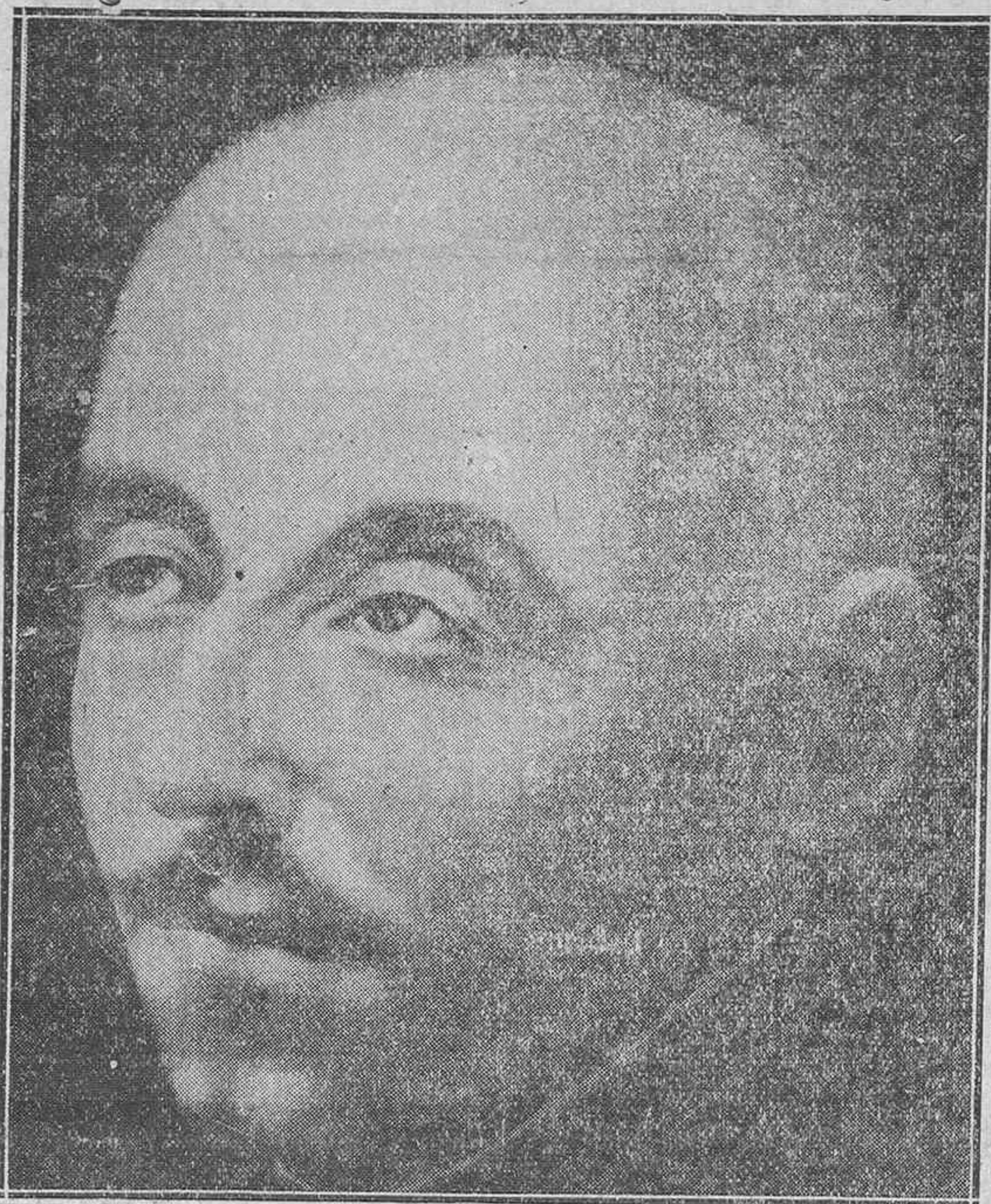
Hoy se celebra la entrega y posesión de la Casa Solariega de Loyola por la Compañía de Jesús.

El acto ha revestido caracteres de acontecimiento.

Hay un gentío enorme y el día es magnífico y lleno de calor. Los coches de turismo y grandes se cuentan por cientos y los hoteles se hallan abarrotados de público.

A las ocho se ha dicho una Misa de Comunión General en la Capilla de la Santa Casa, celebrada por el Director Espiritual de las Hijas de María de Pamplona, y a la que asistieron gran número de estas.

La Santa Casa, así como la Basílica está siendo visitadísima durante todo el día. A la hora de comer la explanada presenta un aspecto brillantísimo, pues son



Soldado de España y Soldado de Cristo: hoy recupera el honor que nunca debió perder entre los suyos Ignacio de Loyola.

## Los rojos siguen gastando inútilmente energías

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 5 de junio de 1938:

En el frente de Cataluña, sector de Sort, fueron rechazados algunos intentos de ataque que el enemigo realizó durante la noche última contra nuestras posiciones de Piedras de Aolo y cota 1.560. En el frente de Teruel ha sido contraatacada nuestra línea en algunos puntos, sien-

do energicamente rechazados los contraataques, habiendo dejado el enemigo abandonados unos ciento cincuenta cadáveres.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 5 de junio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Fiesta de Pentecostés

# La Pontifical de ayer en la Catedral

La festividad de Pascua de Pentecostés tuvo su mayor solemnidad en nuestra ciudad en el primer templo, en la Santa Iglesia Catedral.

Sobre las nueve y tres cuartos de la mañana hizo su entrada en la Iglesia nuestro Reverendísimo Prelado, Monseñor Lauzurica, a quien esperaba el Cabildo Catedralicio.

Ya en el interior del templo, y después de orar ante el Altar del Sagrario, se colocó bajo el solio, procediendo a entonar Tercia solemnemente que fué cantada por el Coro.

Revestido de Pontifical y teniendo como diácono y subdiácono de honor y los Sres. capitulares D. Prudencio Sáez de Dallo y D. Francisco Tabar y de altar a los Canónigos Sres. Ormazábal y Miner, Monseñor Lauzurica co-

menzó el Santo Sacrificio de la Misa.

La Capilla interpretó la última de las Misas compuestas por el maestro Reffece, ejecutando también la "Sequentia" a varias voces.

Cantó las excelstudes de la festividad y el sublime Misterio del Espíritu Santo en su venida sobre el Colegio Apostólico, el muy ilustre, señor Licenciado don Lucio Asensio, quien de manera elocuente y a la luz de las Escrituras, Santos Padres y de la Teología Católica, expuso la acción y beneficio del Santo Espíritu y su influencia en el alma cristiana y en la Iglesia.

Antes de entonarse el Credo el Prelado impartió su bendición lucrativa de cincuenta días de indulgencia.

muchas las personas que de los pueblos cercanos han acudido con sus viandas.

En la Misa solemne dicha en el Santuario predicó el Prelado de la Diócesis, diciendo la Misa, Monseñor Antoniutti.

En el momento de la elevación las Bandas de Requetés de Azpeitia y Azcoitia interpretaron el Himno Nacional, y fueron disparados tres cañonazos del antiguo e histórico mortero que existe en la Casa del Santo.

También asistieron al acto gran número de vitorianos, así como nutridísima representación de los Caballeros de San Ignacio de San Sebastián.

Después de la Santa Misa ha tenido lugar el retorno de la procesión a la parroquia de Azpeitia con el mismo ceremonial que a la ida al Santuario.

En la Misa cantó el Orfeón Donostiarra de San Sebastián, quien al final de la misma interpretó el Himno o Marcha de San

Ignacio con la letra antigua en vascuence.

A las diez de la mañana salió de Azpeitia, parroquia, para Loyola, Santuario, la procesión.

Iba en primer lugar la banda de chistularis de Guipúzcoa, a la antigua usanza y seguía la Cruz parroquial, estandarte y las imágenes de San Ignacio y de la Inmaculada.

Cerraban el cortejo las Corporaciones de Azpeitia, Azcoitia, Ayuntamiento de San Sebastián y Diputación de Guipúzcoa, bajo mazas, en Cuerpo de Comunidad y con atabales y clarinetos.

Con la Diputación van los señores presidentes de las Diputaciones hermanas.

Los ministros del Interior, Justicia, Educación, Subsecretario de Justicia, Obispo de la Diócesis y Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Guipúzcoa.

En la Basílica esperan al Cortejo Monseñor Antoniutti, el doctor Melo y la Comunidad de Padres Jesuitas del Santuario, así como todos los Novicios de la Casa.

Todo el edificio y la explanada se hallan engalanados con banderas nacionales y las de las Milicias. En el centro de la cúpula se ve la Bandera de España

y en las dos torretas, en la de la derecha la del Requeté y en la de la izquierda la de Falange.

En la explanada y a la terminación del acto se dieron vivas a España, a Cristo Rey, al Caudillo y a la Compañía de Jesús.

El Obispo en su sermón dijo que los católicos estaban de enhorabuena por la promulgación del decreto restaurando la Compañía de Jesús y dió las gracias al Gobierno porque supo hacer

justicia a esta Orden disuelta por el gobierno laico de la República en colaboración con la masonería internacional.

Tiene un canto al preámbulo del Decreto y frases de encomio para las personas del Caudillo y del ministro de Justicia, pasando después a hacer una bellísima comparación entre el Emperador Carlos V y la figura insignie del Generalísimo Franco.

En párrafos magníficos dice

que tiene a gran honor el haber sido educado por los Hijos de San Ignacio de Loyola.

Como dato curioso podemos decir que a los actos ha acudido una Sección del Tercio de Requetés Guipuzcoanos de San Ignacio.

Ayer, por la tarde, visitó el Santuario y la Santa Casa el general Jefe de la División, señor López Pinto.—(V. Sáenz de Santa María).

## El Consejo de ministros se ocupa de la política de los precios

El Consejo de Ministros celebró el pasado sábado abordó otra vez un tema de trascendental importancia: el de la política de los precios.

Hay que evitar el encarecimiento de la vida y procurar por todos los medios el que comerciantes desaprensivos no se lucren en estas horas en que la tragedia y el dolor han invadido tantos hogares españoles. No se puede comerciar con la muerte.

La declaración del Consejo de Ministros, cuidando la protección social y velando por las clases más modestas, adquiere en estos instantes una gran importancia y trascendencia.

A la obra del Gobierno ha de contribuir eficazmente todo ciudadano, denunciando los casos que existan de abuso y siendo entusiastas colaboradores de los

Delegados de Orden Público y de los Gobernadores civiles respectivos.

En la tarea de saneamiento nacional, no sólo han de tomar parte los que ejercen cargos públicos, sino también todas las diferentes clases de la Sociedad. Muchas veces, y en los más de los casos, las autoridades suelen estar ignorantes en lo que a determinados abusos respecta.

El acuerdo sobre política de precios, no ha de quedar como un acuerdo más, y su cumplimiento debe exigirse en todos los casos que sean de verdadera justicia.

Así lo ha dicho insistentemente nuestro gobernador civil señor Esparza, y hoy da nuevas normas en la nota que publicamos en otro lugar.

## El Cabildo Catedral de Vitoria, felicita a la Compañía de Jesús

El Cabildo Catedral de Vitoria ha dirigido hoy a Azpeitia el siguiente telegrama:

"Azpeitia, Rector Loyola.—Cabildo Catedral Vitoria se adhiere entusiasta homenaje reparación española Compañía de Jesús.—Gurruchaga, presidente."

## Las negociaciones anglo-norteamericanas terminarán en breve

SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE

Londres.—Se dice hoy lunes en los círculos de Londres que poseen informaciones fieles en relación con las conclusiones de las negociaciones navales anglo-norteamericanas, que los acuerdos entre ambas potencias se darán a conocer oficialmente, después que haya sido conocida la conformidad de los demás signatarios al acuerdo naval del año 36.

Se espera que en breve se reunirán en Londres tres potencias de las signatarias en un principio del acuerdo, quienes luego lo harán con las restantes.

(S. I. R. R.)

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Ha sido nombrado agente general de Checoslovaquia en España

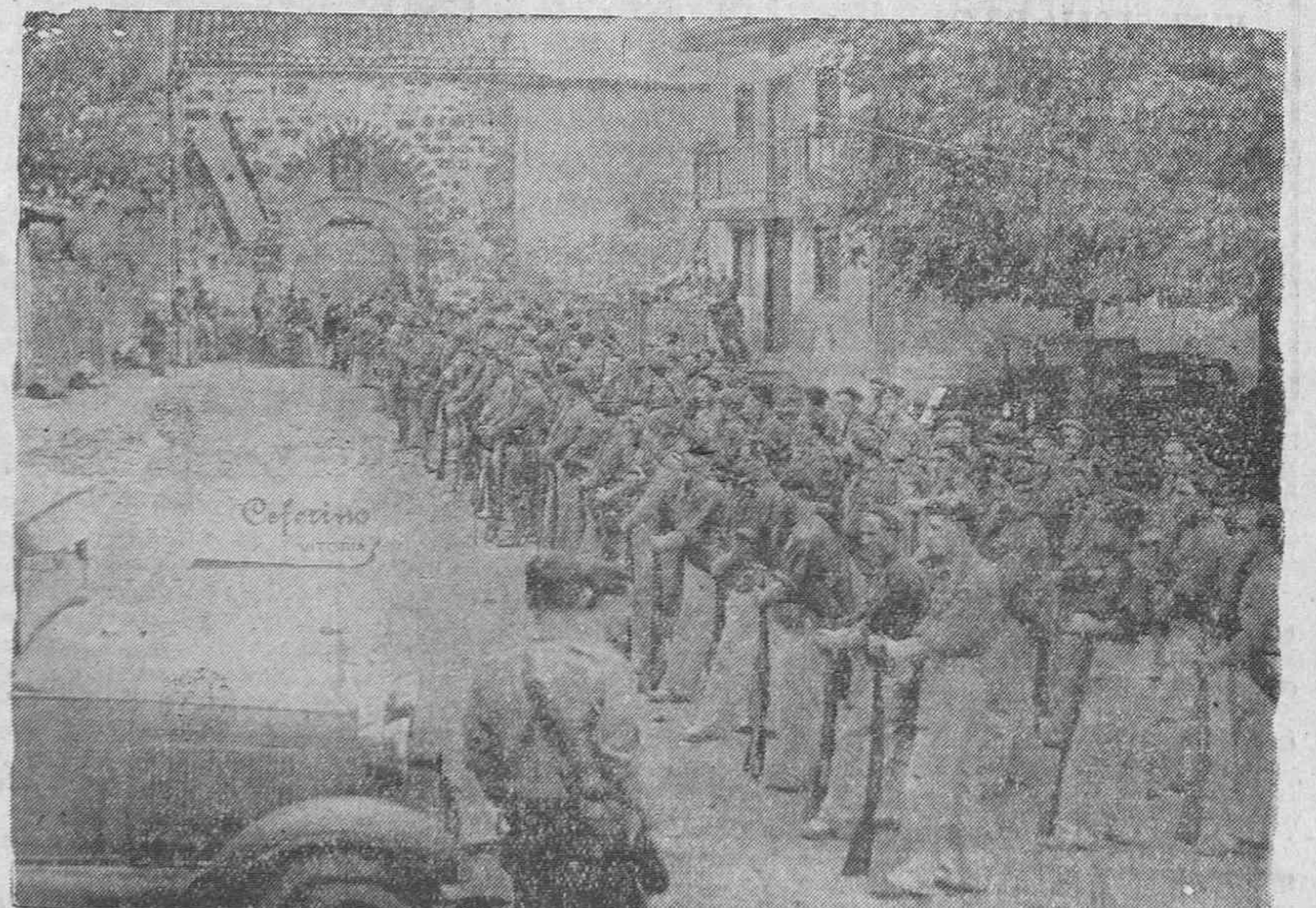
Burgos.—Dando vida al acuerdo firmado en Praga el 31 del pasado mayo, para regular el establecimiento de relaciones oficiales entre el Gobierno Nacional de España y el de Checoslovaquia, el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Krofta, se ha dirigido por telegrama oficial al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de España, para notificarle la designación de don Michael Hanak como agente ge-

neral de su Gobierno en nuestro territorio.

Dicho representante llegará a Burgos en fecha próxima.

**UROQUIOLA**  
OQUILINA  
Calle DATO, 8, 1.º, Ucha.

## Nuestros gloriosos Requetés de la Virgen Blanca han sido laureados una vez más



Llegue hasta ellos, en los frentes de Levante, nuestro parabién más entusiasta. ¡Vivan los Requetés de la Virgen Blanca!

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.— Telf. 1345

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Cándida López de Uralde de Villanueva**

Falleció el 7 de junio de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su esposo don Dámaso Villanueva; hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 7, en la parroquia de San Pedro Apóstol, iglesia de las Rvdas. Madres Brígidas y convento de San Antonio, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Vitoria, 6 de junio de 1938.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## De Víctor Manuel III al Generalísimo

Con ocasión del día de solidaridad de la Italia fascista con la España Nacional, S. E. el Generalísimo envió al Rey de Italia y Emperador de Etiopía un cordial telegrama, al que el Soberano de la gran Nación hermana ha dado respuesta con el siguiente:

"A S. E. el Generalísimo Francisco Franco, Jefe del Estado del Gobierno español:

Agradezco a V. E. el cordial homenaje que me dirige y correspondo a sus expresiones con los más fervidos votos para el mayor robustecimiento de los vínculos que unen a nuestras dos naciones en el cumplimiento de su antigua misión civilizadora.— Víctor Manuel".

## Información deportiva

# Los partidos de la Copa. - En las semifinales jugadas ayer vencen el Oriamendi, en Pamplona, y el Deportivo Alavés, en Mendizorrosa

**En San Juan: Osasuna, 3; Oriamendi, 5.**

Con mucho público se jugó ayer en el campo de deportes de Osasuna el interesante partido de semifinal de Copa entre el equipo propietario del campo y el Oriamendi.

Desde los primeros momentos se vio la superioridad del equipo forastero que a todo lo largo del encuentro hizo una demostración de gran juego.

No obstante la codicia del equipo local, los baracaldeses salieron victoriosos de la jornada por un brillante margen.

Ocho goles se marcaron a lo largo del encuentro: cinco se apuntaron los forasteros, por tres los de casa; resultado que casi da por descontada la clasificación del Oriamendi para la gran final de la Copa.

Gárate, Bata y Eguía fueron los jugadores que más se distinguieron por parte del Oriamendi, siendo Vergara el mejor jugador del Osasuna.

Arbitró Steimbom, que realizó un arbitraje sin grandes dificultades.

**En Mendizorrosa: Deportivo Alavés, 2; Unión de Irún, 0.**

El colegiado vizcaino señor Iturralde es el encargado de dirigir el encuentro entre deportivistas e iruneses.

A las cinco de la tarde dió comienzo el partido, correspondiendo elegir a los irundarras y sacando, por tanto, el Deportivo Alavés.

Hace un gran día, mejor para los que para fútbol, lo que nos hace pensar que el partido no ha de responder a los deseos del público; no obstante el primer tiempo se jugó a un tren endiablado y se desarrolló con gran vistosidad e interés.

Durante toda la primera mitad el dominio correspondió al Deportivo Alavés, que materialmente se volcaba sobre la portería irundarra, donde Alberty se lucía en difíciles y arriesgadas paradas.

La delantera local se movía muy bien, haciendo trabajar de firme al tercio defensivo forastero.

En esta primera parte el Deportivo sacó seis corners, mientras que los del Irún se apuntaron uno.

Pero aunque el dominio de los blanquiazules era constante y agobiador, la delantera no acababa de coronar sus jugadas por la poca decisión en el remate unas veces, y otras por la acertada intervención del guardameta fronterizo.

Pero a los cuarenta minutos de juego se produce el primer gol del Deportivo.

Olivares hace uno de sus pases magistrales a Eliecs, que está jugando mucho y bien; éste salva

el escollo del defensa que le acusa y centra un poco pasado, logrando descolocar al portero; Pons, oportuno, envía la pelota a las mallas, lanzándola colocada sobre el portero batido.

El segundo tiempo se caracteriza por una mayor flojedad en el equipo de casa y un poco más de brío en los forasteros.

A los blanquiazules se les ha desinflado el "fuelle", mientras los iruneses tienen reservas de "aire", aunque pocas.

El dominio correspondió, a pesar de ello, al Deportivo, que volvió a resentirse en su quinteto atacante, sobre todo después de la lesión de Iriondo.

El balón llegaba siempre oportuno a terreno peligroso, pero el cansancio o desgana de la "artillería" indígena malograba todo el esfuerzo de los medios y defensas.

Por fin y cuando menos se esperaba, Iriondo recibe un pase de Olivares y cojeando logra latir a Alberty de manera inverosímil. Así consiguió el Deportivo su segundo gol, sin pena ni gloria.

### Gobierno Militar de Alava

El teniente de Complemento de Infantería don Julio del Arco López y el sargento de Complemento de Artillería don Jorge Clavel Barrós, se presentarán en este Gobierno Militar para un asunto que les interesa.

Vitoria 4 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

Los Alféreces de Complemento de Ingenieros don Francisco Usá Galdabá y don Demetrio del Río Pérez se presentarán en este Centro para un asunto que les interesa.

Vitoria, 5 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

## INFORMACION RELIGIOSA

**SANTORAL**

Martes, 7. — Santos Pablo, obispo; Pedro, Sabiniano, Habencio, Jeremías, Licario, mártires; Roberto, ab.; Elyon, mártir; apóstol de los esclavos; Beata Ana de San Bartolomé, virgen, carmelita.

**Monasterio de la Visitación (Santas)**

Se celebra la Novena al Santísimo Corazón de Jesús a las seis y cuarto de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal.

**Parroquia de San Pedro**

En honor de San Antonio de Padua se hace la Novena a las siete y media de la tarde, y mañana se le dedicará el ejercicio último de los Trece Martes de San Antonio con Misa de Comunión a las ocho, que se dirá en el altar del Santo, y en la función vespertina de la Novena, dándose en ambos actos a adorar la Reliquia.

Los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada Catedral el reverendo Presbítero don Ambrosio Azparren, Beneficiado de esta S. I. Catedral.

**Iglesia del Carmen**

En la función de las siete de esta tarde habrá sermón y solemne Bendición Papal.

**Parroquia de Santa María**

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana.—A las siete Misa de Comunión, Rosario, acto de consagración y cánticos.

Por la tarde.—A las siete y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación, cánticos al Sagrado Corazón y Reserva.

**Parroquia de San Miguel**

Todos los días en la Misa de siete se reza el ejercicio del Corazón de Jesús.

Por la tarde a las siete y media Exposición de S. D. Majestad, Rosario, ejercicio del mes, cánticos, bendición y reserva.

**AQUARIO**

**BAR ALCAZAR**

Diariamente  
MARTISCO'S

DATO, 4 VITORIA

## El «humanitarismo» soviético

# Los rojos convierten las poblaciones pacíficas en objetivos militares de primer orden

### Así Granollers, Alicante y Murcia

Salamanca.—Radio Nacional radió anoche la siguiente nota:

"La constante campaña de difamación de los rojos en el extranjero, auxiliados por los internacionales y Prensa al servicio de los extremistas, en estos momentos dirigidas contra las acciones aéreas nacionales, y en las que pretenden hacer aparecer poblaciones civiles víctimas de crueldades e inhumanos bombardeos, constituye un eslabón más de la cadena de falsedades de la propaganda roja.

En la Villa de Granollers y en el interior de la misma existen una central eléctrica, una subcentral, una fábrica de municiones, dos de material de guerra y un taller de montaje de aviones.

La capital de Alicante es hoy uno de los lugares de más actividad industrial militar, pues en este puerto, existen los siguientes objetivos militares: un taller de construcción de hélices de aeroplanos en el varadero del puerto, un depósito de material de guerra en el depósito de máquinas del ferrocarril, un fábrica de

aeroplanos en la Vallet de Rius y Taulet, con trescientos sesenta obreros y ciento veinte técnicos; una fábrica de bombas, fábrica de Peña, entre la estación de Murcia y la Campsa, otra en el paso a nivel del ferrocarril, otra en los talleres de Aznar en la calle de Oñuroga, frente al Consulado de Santa Bárbara, junto al Matadero, otra en los talleres de Roder, en la calle de Maissouave, otra en los talleres de Verdú, en la plaza del 14 de abril, aparte de los nuevos depósitos de la Campsa reconstruidos después de bombardeos anteriores y el campo de aviación de la Rabasa a tres kilómetros de la capital.

Vuélvase, pues, la acusación contra los que convierten las poblaciones antes pacíficas en centros de actividades fabriles y militares y pretenden explotar el sentimiento humano de las naciones mientras colocan en las poblaciones no combatientes sus industrias y depósitos bélicos.

Fácil es el remedio: evácuense las poblaciones civiles de las zonas que ocupan los centros dedicados a las actividades militares y protéjase con defensas pa-

sivas a la población expuesta y la Prensa extranjera no olvide que las que llaman naciones democráticas no han logrado a este respecto en la Comisión del Aire de la Sociedad de Naciones, ni siquiera en la paz, el llegar a conclusiones prácticas para reglamentar y humanizar los bombardeos aéreos.

La aviación nacional que lucha con heroísmo y victoriosamente contra el frente rojo comunista europeo, no necesita de consejos en defensa de su libertad ni de su civilización amenazada, ni de acuerdos ginebrinos para llevar la guerra en el más alto sentido de humanidad y sólo bombardea aquellos objetivos de importancia militar clásicos, y aceptados en el derecho internacional público de las naciones que parecen escandalizarse de las víctimas casuales que se puedan ocasionar un bombardeo aéreo, debido siempre a la ineptitud y abandono criminal de los mandos rojos y la prensa internacional, no se continúe al conocer el martirio y asesinato de cerca de medio millón de seres en las "checkas" y mazmorras de la España roja".

## Primera Comunión en la Capilla del Prado

¡Qué hermosísimo acto ayer en la Capilla de la Sagrada Familia! Otra bandada de palomitas acercándose a la Sagrada Mesa. Admiramos ayer la magnífica actividad que allí desempeñan los Catecismos Parroquiales de San Miguel y San Pedro.

El vecindario del Prado se sumó a los actos con el mayor entusiasmo, por lo que hemos de felicitarle y, sobre todo, a estas angelicales criaturitas que ayer cumularon por primera vez, que fueron las siguientes:

**Niños:**  
Enrique Ortega Duque, Felisimo Molinuevo, José María Angulo, Jaime Tejera, Isidro O. de Landaluce, José María Somovilla, Manuel Ortega, José Antonio Zaldivar.

**Niñas:**  
Manuela García, Jesusa Larrechí, Iñar Torrejilla, Antonia Torrejilla, Angela Ortiz, María Luisa Resines, María del Carmen Apilánez, María Teresa Villaba, María Elena López Santamaría, Isabel Cz. de Lopidana, Josefa María de Tejada, Concepción Sáez, Carmen Sáez, María Azucena Pérez, Angela María Bengoa.

## Triunfo del arte español

### El primer premio de la Exposición de Venecia, para el señor Zuloaga

#### Y el también pintor Pedro Pruna, elogiadísimo

En la manifestación internacional de Arte que constituye la exposición bienal de Venecia, ha sido proclamada la gran categoría artística del gran pintor español Zuloaga al concedérsele el primer premio de tan importantísimo certamen.

También el cuadro del pintor Pedro Pruna que tiene por tema "Los ángeles en la muerte de un soldado de Franco", ha sido objeto de los mayores elogios. Todo el mundo artístico que ha concurrido a la Bienta ha quedado admirado de las obras presentadas por los representantes del arte español constituido naturalmente por verdaderos españoles, esto es, por los que representan la tradición gloriosa de España, que es la que encarna y por la cual lucha el Generalísimo Franco.

**TRASPASO de Fonda.** Se cede en buenas condiciones y sitio céntrico acreditada casa con espaciosa planta baja, inmejorables cuartos, con primero y segundo piso. Informes en esta Administración.

**Remite de Pescados** en San Sebastián deseo clientes solventes. Comunicar datos Casa Armengod Sierra. Pescados. San Sebastián.

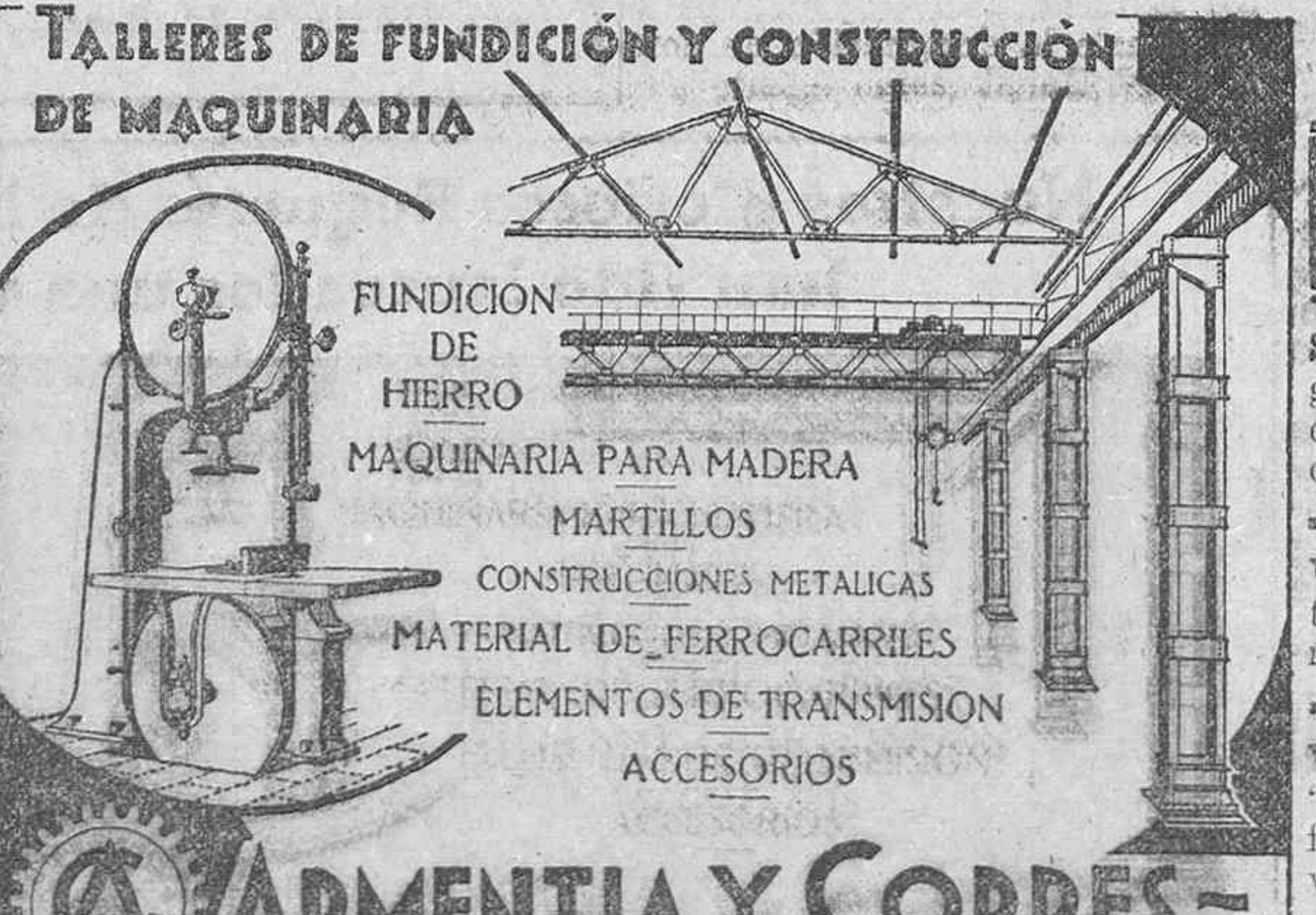
Colitis crónica. — Hemorroides. — Varices. — Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).

**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA**

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. Electroterapia. — Fisioterapia. Rayos X.

**MEDICO**  
**ANGEL DE GARAZABAL**  
Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1817.

**TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA**



FUNDICIÓN DE HIERRO  
MAQUINARIA PARA MADERA  
MARTILLOS  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
MATERIAL DE FERROCARRILES  
ELEMENTOS DE TRANSMISION  
ACCESORIOS

**ARMENTIA Y CORRES**  
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

**Anuncios telegráficos**

**PAGO AL CONTADO** En metálico, sellos de Correos o giro postal.

**SE ARRIENDA** en Monasterioren una labranza compuesta de casa y sesenta fanegas. — Encargado, Maestro de Gámiz.

**VENTA** de edificio para industria en Vitoria. Informes: Oficinas Fournier.

**VENDESE** aventadora marca "Ering" seminueva, núm. 6. Informará Marcos Martínez, Treviño, San Martín de Zar.

**SASTRE.** Hacer trajes, abrigos, da vuelta y arregla toda clase de prendas. Correría, 17, tercero.

**DESEO** piso céntrico amueblado y con ropa; pago bien. Informes en esta Administración.

**COMPRARIA** máquina de coser bien uso. — Razón: Plazuela de Santa María, 7, escalera A, primero izquierda.

**OXIGENO - ELECTRODOS** Navarro, Santa María, 9.

**JULIAN BAJO**

JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA

Dato, 5 VITORIA

**LUIS PANGUA**

Especialidad en toda clase de bocanillos

Florida, esquina Arca

**Dr. Parra Solache**

OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 33.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Luzes.

**NUEVO COLEGIO**

Manuel Iradier, 36

**PRIMERA ENSEÑANZA**

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

**ACADEMIA GARIBAY**

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primero de octubre.

**FUNDICIÓN DE HIERRO:** Toda clase de piezas según planos o modelos.

**CONSTRUCCIONES METALICAS:** Cerchas, vigas, armadas, postes, etc.

**MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA:** Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

**MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA:** Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta.

**MATERIAL PARA FERROCARRILES:** Enclavamientos, señales de parada, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

**ELEMENTOS DE TRANSMISION:** Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con cojinetes de bronce, engranajes.

**ACCESORIOS:** Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

**Construcción y reparación de toda clase de maquinaria**

**A ZPIAZU HNOS**

MUEBLES

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

**MADERAS** Rafael Retana

VITORIA

Teléfono 1934

**Pañería** Bazar **Casa Ibarra** **Sastrería**

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes.

**Exposiciones:** Plaza del General Loma, número 1

**Despachos:** Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29

**TELEFONO 1330**

En la normalización de la vida económica

Podrán extraerse sin autorización administrativa hasta mil quinientas pesetas mensuales de las cuentas corrientes, y quinientas de las de ahorro

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente decreto de Hacienda: "La progresiva y notoria normalización de la vida económica en la España nacional de un lado y de otro, la necesidad de establecer normas jurídicas a los movimientos de fondos en las plazas que se liberen, punto de gran importancia a consecuencia del estado en que dichas plazas salen del dominio marxista, ha determinado al Gobierno, después de oír al Consejo Nacional del Crédito, a modificar el decreto número 105, en el sentido de crear un conjunto de condiciones que, de modo paulatino y casi automático, conduzcan a la derogación de las trabas de dicho decreto dimanadas, dictando al mismo tiempo normas relativas a la aplicación del sistema en las plazas que se vayan liberando. En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. La extracción inferior a mil quinientas pesetas por mes, con cargo a cuentas corrientes restringidas, o menor de quinientas pesetas mensuales, con cargo a cuentas de ahorro de la misma naturaleza, podrá hacerse, en lo sucesivo, sin autorización administrativa. La declaración jurada prescrita en la norma primera, artículo primero, del decreto número 105, de 12 de septiembre de 1936, se estampará en el mismo talón o petición de reintegro. Artículo segundo. Gozarán en lo sucesivo de la consideración de fondos libres: a) Los ingresos que se hagan en cuentas corrientes o libretas de ahorro por los interesados o por terceros mediante metálico, efectivo o talón autorizado para la extracción de efectivo. b) Los abonos que se realicen en cuenta corriente, determinados por transferencias o giros bancarios, sobre la misma o diferente plaza, cualquiera que sea el titular de la cuenta receptora, si los fondos transferidos o girados tuvieren en sí la condición de libres. c) Los abonos en cuenta corriente que se practiquen a consecuencia de la negociación de efectos comerciales por el titular de la cuenta. d) El disponible de las cuentas de crédito que se concedan en el futuro para necesidades agrícolas, industriales o comerciales.

Clara nota del Gobierno

Sólo una paz para los rojos: la rendición sin condiciones

El Gobierno, ante los acentuados rumores que por diversos conductos llegan a él, relacionados con nuevos manejos del Comité de Barcelona y sus secuaces, para lograr un armisticio y una tregua en la contienda española, declara una vez más que no aceptará jamás como fin de guerra otra solución que no sea la rendición sin condiciones del enemigo. Toda campaña o sugerencia en sentido opuesto representa una eficaz ayuda a la destrucción de España, que no otra cosa supondría cuanto desvirtuase lo más mínimo el triunfo rotundo del Ejército Nacional. Al formular esta declaración el Gobierno no hace sino recoger fielmente los anhelos de una nación que está defendiendo heroicamente sus esencias históricas y los principios de la Civilización.

Una nota leída anoche ante el micrófono de Radio Nacional da el toque de alerta sobre la nueva táctica adoptada por los enemigos de España. Convencidos de que en el terreno de las armas tienen la partida irremisiblemente perdida, han cambiado de táctica. La nueva consigna cursada sotto voce es esta: nada de oposición franca y descarada al Movimiento Nacional, camuflarse, enrolarse en los organismos del mismo y encaramarse, por todos los medios, a los puestos de mando, poniendo de paso zancadillas que impidan el acceso a los mismos y la influencia de las personas de probados antecedentes derechistas. Esta táctica es evidentemente más peligrosa que ninguna otra y contra ella hace falta una vigilancia extrema y constante. Porque, de no hacerlo así, co-

rramos el grave riesgo de que se repita lo acaecido en la guerra del pasado siglo contra la invasión francesa, que derrotamos en los campos de batalla a los soldados de la revolución, pero las ideas subversivas que sembraron durante su dominación en las inteligencias, labraron, andando el tiempo, nuestra ruina moral e intelectual. Las ideas racionalistas de la Institución Libre de Enseñanza pugnan por entrar en la nave del Nuevo Estado; misión y deber grave de todos es vigilar para impedir su acceso, si de veras queremos que la nave no haga agua o salte hecha añicos, el día menos pensado, víctima de alguna explosión provocada desde dentro. PASO CORTO Y VISTA LARGA; ¡Ah! y una buena dosis de recelo y desconfianza.

La Medalla Militar a cinco escuadrones del Regimiento de Numancia y a dos Compañías del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca

Burgos.—Por acciones de guerra en el sector de Orduña (Vizcaya) en mayo de 1937, S. E. el Generalísimo ha concedido la Medalla Militar colectiva a los Primeros, Segundos, Quintos, Sextos y Séptimos Escuadrones del Regimiento Cazadores de Numancia, Sexto de Caballería; Segunda y Tercera Compañías del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca y 25 Batería del Segundo Regimiento de Artillería Ligera, en razón de los siguientes méritos:

El día 26 de mayo de 1937, previa orden de ocupación de las posiciones de San Pedro y Anexas, así como de la "Las Minas", se llevó a cabo la operación por estas ocho Unidades, logrando sus objetivos y cogiendo 120 prisioneros, 13 heridos y 40 muertos abandonados, más 8 ametralladoras, 3 morteros del 81, 262 fusiles, 2 piezas de artillería del 7,5 gran cantidad de municiones y bombas de mano y un parque de ingenieros. En la madrugada del día 27, después de intensa preparación artillera, fué contraatacada la posición de "Las Minas" por fuerzas enemigas, constituidas por cuatro batallones, siendo rechazadas por el Sexto Escuadrón de las mismas alambradas, que llegaron a cortar. Cuando la situación era muy crítica por las bajas sufridas, se ordenó el ataque al arma Blanca, y ante la acometividad de estas fuerzas, el enemigo se retiró desordenadamente, dejando abandonados en las alambradas más de cien muertos. El heroísmo de esta guarnición culminó con la actuación de una sección de Ametralladoras, de la

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

- EMISION DE LA MAÑANA
9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.
10.—Himnos y cierre.
EMISION DE SOBREMESA
13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.
13.30.—Música variada.
13.45.—Tercer Boletín Informativo.
14.15.—Música de concierto.
14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.
15.—Himnos y cierre.
EMISION DE LA TARDE
18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
19.—Himnos y cierre.
EMISION DE LA NOCHE
21.—Apertura. Música variada.
21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.
21.45.—Música variada.
22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.
23.30.—Música de concierto.
24.—Himnos y cierre.

Una errata
En la última lista de donativos por Homenaje a Mola figuraba don Balbino Ruiz con la aportación de una peseta, en vez de decir cinco.

Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.

Una circular sobre el aumento en los precios de subsistencias y prohibiendo la salida de artículos

El gobernador ha hecho pública la siguiente Orden Circular que dirige a todos los alcaldes de la provincia:
Son tan terminantes las disposiciones vigentes sobre elevación de precios, dadas a conocer por este Gobierno Civil en la Prensa y en el Boletín Oficial de la provincia, que su aplicación no debiera ofrecer duda alguna a los señores Alcaldes. Sin embargo son frecuentes las consultas que se dirigen a este Gobierno civil y frecuentes también las informaciones que se reciben sobre abusos o infracciones que se cometen. Para que en todas partes y en todo momento sea una realidad la política sobre abusos, de nuestro Gobierno, advierto a todos los señores Alcaldes y dependientes de mi autoridad, que salvo casos excepcionales, deben de mantener a todo trance los precios de julio de 1936, principalmente en aquellos artículos de subsistencia y uso indispensable, sancionando rápidamente cuantos abusos se cometan. La sanción deberá ser sin perjuicio de la devolución del exceso al cliente que deberá ser inmediata. Como la salida de artículos así como la de ganados está prohibida, sin las debidas autorizaciones y de ello se toma pretexto para encarecer las subsistencias, vigilarán con celo extremado, decomisando todo artículo que no se

ajuste a lo preceptuado, vendiendo a precio de tasa en la misma localidad y dándose cuenta de lo que por su concepto se recaude.
Quiero advertir que la menor falta en el cumplimiento de estas disposiciones llevará aparejada la destitución.
El Gobernador civil ha impuesto una multa al vecino de Criptán, Melquiades Apellaniz, que se ha negado a contribuir a la recaudación del Plato Unico.
En la mañana de hoy el señor

Esparza sostuvo una entrevista con el Delegado de Orden Público de la provincia, coronel señor Lacerda.
Del dueño de la estación-surtidor de gasolina del pueblo de Villarreal ha recibido el señor Esparza un caso de obús de artillería de los que cayeron en aquella localidad alavesa durante el asedio rojo-separatista. Dicho obús lleva pintadas las banderas nacionales y una pequeña y cariñosa dedicatoria.
El señor Esparza ha agradecido el obsequio.

El día en los Ministerios

La recuperación artística en Lérida

El señor Muguruza entregó esta mañana a la Prensa el tercer informe recibido en el Servicio de Recuperación Artística de los agentes del mismo en Lérida don Carlos Domínguez y don Juan Masriera, en el que dan cuenta detallada e inventario de la inmensa cantidad de objetos artísticos y documentales que han sido hallados en Lérida abandonados por los rojos y en los que se nota la huella evidente de la barbarie roja. Una prueba de ello es que el edificio donde los rojos habían acumulado todos los objetos artísticos sufrió intenso cañoneo, sin que por fortuna sufrieran los objetos gracias a la precaución de los agentes del Servicio de Recuperación Artística.

Se han encontrado ininidad de objetos procedentes de todas las parroquias leridanas y profusión enorme de documentos medievales en gran desorden, y expuestos constantemente al intencionado fuego de los rojos que en su salvajismo hacen punto de sus concentraciones artilleras uno de los depósitos por ellos mismos fabricado, situado a las afueras de Lérida, donde se hallan gran cantidad de objetos.
El Servicio de Recuperación Artística, tiene con estos informes e inventarios una relación completa de todos los objetos artísticos recuperados en Lérida y en los cuales, con la acostumbrada monotonía, aparecen señales de ensañamiento siempre que se trata de objetos religiosos.

DINERO
Compro fincas rústicas y urbanas y se ofrece dinero en hipoteca.
Procurador SANTAMARIA-Pla, za Provincia, 11.
Teléfono 1051.-Vitoria.

PERDIDA
en el trayecto comprendido entre Olaguibel, Postas, Plaza de la Virgen Blanca y Zapatería de un juego de piezas para maquinaria industrial. Se ruega a quien lo haya encontrado, de razón o lo entregue en la Fábrica de calzado de Pablo San Martín, Zapatería 67. Se gratificará.

El día 15 se instalarán Campamentos de Verano para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Serán instalados los campamentos de verano de estas organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S de Alava, en una finca de los Condes de Valle San Juan, situada en la carretera de San Sebastián, entre Escoriaza y Arechavaleta y a un kilómetro aproximadamente de citadas villas guipuzcoanas.
Estarán dotados de los servicios que se estiman necesarios en esta clase de instalaciones: Capilla, enfermería, comedores, dormitorios, etc.
Enclavada la finca estratégicamente, hay en sus alrededores monte, pradera, bosque y en sus cercanías un río donde podrán asearse los niños. Dispone además de frontón y campo de deportes.
Los servicios de limpieza y cocina serán atendidos por cuatro Hermanas de la Caridad.
Acompañará al campamento para velar por la formación religiosa de los muchachos, un Capellán además de un médico y un militar que cuidarán de la salud de los niños y de su instrucción premilitar.
La inauguración tendrá lugar D. M. el día 15 del actual.
Debido a nuestras escasas disponibilidades económicas, tan solo se podrán beneficiar de estos

campamentos los 100 afiliados que más lo necesiten y la duración de los mismos será de 30 días, mínimo de tiempo necesario para obtener resultados prácticos.
Se han recibido en la Administración Provincial las siguientes cantidades donativas con destino a los campamentos de verano de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.
D. Cayetano Ezquerria, 200 pesetas.
Sres. Hijos de Aranzabál, 500.
D. Federico del Campo, 200.
Los donativos se reciben en la Administración Provincial de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N-S, San Antonio, 41, 1.º

NUEVO TEATRO
MAGNO ACONTECIMIENTO TEATRAL
Compañía Lírica de la Sociedad Coral de F. E. T. y de las J. O. N-S, de Bilbao
Excursión patrocinada por el Servicio Nacional de Propaganda DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION
Miércoles, 8 de junio de 1938. — II Año Triunfal
Tarde, MARINA :: Noche, LUISA FERNANDA
Jueves, 9: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
Tarde, DOÑA FRANCISQUITA :: Noche, BOHEMIOS, y concierto por las primeras partes de la Compañía.—LA MAJA, del maestro Villa y jota de LA DOLORES, del maestro Bretón, por la Sociedad Coral de F. E. T. y de las J. O. N-S.
ABONO: Se despachan en taquilla a los siguientes precios:
Tarde: Butaca de patio, 9 ptas. :: Noche: Butaca de patio, 8

Librería Linacero
Apartado de Correos, 41.
Teléfono 1846.
Vitoria.
Obras Ascéticas, por don Pablo Romero.
Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.
Audienza entre Jesús Sacramento y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.
Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50.
Kempis Eucarístico, 5 ptas.
Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas.
Todos los días novedades de obras.

LIBRERIA CERVANTES
Dato, 30 — Teléfono 1872
Obras de Santa Teresa, edición crítica, 9 tomos encuadernados.
Vida de San Juan de la Cruz (P. José María, C. D.), encuadernada.
Medulla Theologiae Dogmaticae. Monseñor Zubizarreta, en tela.
Teologiae Dogmaticae, tela, tomos I y IV.
Vida de Sor Isabel de la Santísima Trinidad, rústica, Pronuntarium Sacerdotale, tela.
Curso elemental de Literatura Preceptiva, tela.
Historia Prodigijsa del Milagroso Niño Jesús de Praga, tela.
Compendio de Aseética y Mística, tela.
Biblioteca Carmelitana de Misiones, rústica, 4 tomos.
Método de Oración y Contemplación, tela.
Anotaciones in Summan Divi Thomae, rústica.
El Culto de San José y la Orden del Carmen, rústica.
Pláticas dogmático-morales, tela, 6 tomos.

Roberto Santamaría
Abogado.- Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas.
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.
APARTADO 61. — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucesales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Colegio Oficial de Médicos
CONVOCATORIA
Se pone en conocimiento de los señores Colegiados y del personal sanitario a quien puede interesar, que el próximo jueves día 9 a las ocho de la noche honrará la tribuna de este Colegio el Dr. Fernández de la Portilla, quien disertará sobre "Los modernos quimioterápicos de Dogmagk".
Oficina Técnica Jurídica
VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054.
BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1460.
Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

CARBON VEGETAL
Grandes existencias. "CARBONES AGUILERA"
Independencia, 7.-Vitoria.-Tel. 1563
NOTA.—Se precisan obreros aptos para la fabricación de carbón vegetal en el monte.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

